



ANÁLISIS DEL SECTOR

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, donde se estipula que es deber de las Entidades Estatales realizar durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de Análisis de Riesgo.

El SENA Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada de la Regional Antioquia, estructurador del proceso bajo la modalidad de contratación de Mínima Cuantía, que tendrá por objeto **“Contratar el suministro de alimentación y refrigerios para los aprendices en las diferentes actividades programadas por el área de bienestar al aprendiz del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada”**, se permite dejar constancia mediante el presente documento, del análisis del sector de acuerdo con la estructura establecida por Colombia Compra Eficiente “Sistema de Compra Pública de Colombia”.

Dichos análisis permiten evidenciar las condiciones de la oferta, la dinámica del mercado y de esta forma establecer mecanismos de valoración de las condiciones actuales del mismo y de esta manera definir las condiciones del mercado para adelantar o no el presente proceso de contratación.

El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA se encarga de cumplir la función que le corresponde al estado de intervenir en el desarrollo social y técnico de los colombianos, ofreciendo y ejecutando formación integral gratuita, para la incorporación y el desarrollo social, económico y tecnológico del país.

Además, es deber del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA:

- Responder con eficiencia y de acuerdo a las exigencias de la demanda de la formación profesional integral.
- Impulsar la promoción social del trabajador, a través de su formación profesional integral, para hacer de él, un ciudadano útil, poseedor de valores morales éticos, culturales y ecológicos.
- Organizar, desarrollar, administrar y ejecutar programas de formación profesional integral, en coordinación y en función de las necesidades sociales y del sector productivo.
- Fomentar el bienestar de sus aprendices implementando planes y programas que ayuden al desarrollo físico y social.

De acuerdo a la Resolución N° 2203 del 13 de Diciembre del 2019, Por la cual se adopta el Plan Nacional Integral de Bienestar de los aprendices del Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, el Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada del SENA Regional Antioquia, busca dar cumplimiento así.

Regional Antioquia/Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada
Calle 104 69 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00

www.sena.edu.co

 SENAComunica



ANÁLISIS DEL SECTOR

ARTÍCULO 1o.-ADOPCIÓN. Adoptar el Plan Nacional Integral de Bienestar de los aprendices del Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, contenido en el anexo técnico que forma parte integral de la presente Resolución, el cual será de obligatorio cumplimiento en cada uno de los Centros de Formación Profesional, Sedes, Subsedes del SENA y demás instituciones que por convenios de ampliación de cobertura o articulación con la educación media u otros mecanismos se impartan programas de Formación Profesional del SENA. Las áreas y dependencias del SENA que ejerzan acciones y funciones relacionadas con el bienestar del aprendiz SENA, deberán cumplir con el Plan Nacional Integral de Bienestar de los Aprendices.

ARTÍCULO 3o.- PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN. Las actividades que se desarrollen enmarcadas en el Plan Nacional Integral de Bienestar de los aprendices del Sena deberán ser promocionadas y divulgadas para los aprendices al interior de los Centros de Formación Profesional Integral, Sedes, Subsedes del SENA y demás instituciones que por convenios de ampliación de cobertura y articulación con la media u otros mecanismos se impartan programas de Formación Profesional del SENA, con el fin de lograr un mayor impacto.

ARTÍCULO 4o. DESARROLLO DE ACTIVIDADES. Los Centros de Formación Profesional Integral del Sena deberán desarrollar las actividades del Plan Nacional Integral de Bienestar de los aprendices.

Que el Decreto 1330 del 2019 en el artículo 2.5.3.2.3.1.6, define el modelo de bienestar como condición de calidad para los programas de Educación Superior, indicando: “La institución establecerá las políticas, procesos, actividades y espacios que complementan y fortalecen la vida académica y administrativa, con el fin de facilitarle a la comunidad institucional el desarrollo integral de la persona y la convivencia en coherencia con las modalidades (presencial, a distancia, virtual, dual u otros desarrollos que combinen e integren las anteriores modalidades), los niveles de formación, su naturaleza jurídica, tipología, identidad y misión institucional. // En coherencia con lo anterior, la institución deberá demostrar la existencia de mecanismos de divulgación e implementación de los programas de bienestar orientados a la prevención de la deserción y a la promoción de la graduación de los estudiantes”.

En virtud de lo anterior, el Centro tiene la necesidad de contratar la prestación del servicio de alimentación y refrigerios para los aprendices de formación titulada y complementaria de los diferentes programas que brinda el Centro.

Cabe resaltar que el Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada del SENA

Regional Antioquia/Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada

Calle 104 69 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00

www.sena.edu.co

 SENAComunica

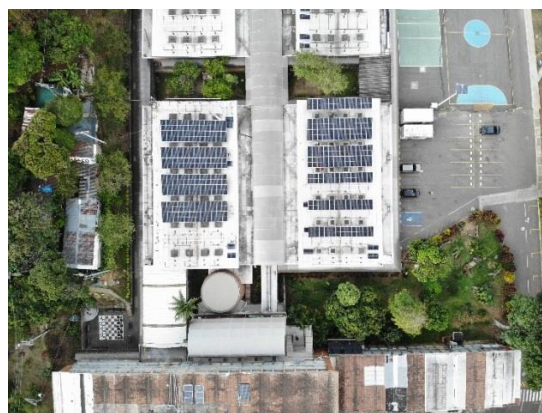


ANÁLISIS DEL SECTOR

Regional Antioquia, no cuenta con personal idóneo que reúna las competencias específicas, ni mucho menos con la infraestructura técnica que permita satisfacer por sus propios medios la necesidad antes descrita. En virtud de ello, se requiere contratar la prestación de servicios por parte de un tercero que lleve a cabo todas las actividades relacionadas con el servicio requerido.

El Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada, se encuentra ubicado en la actualidad en el Barrio pedregal en la Calle 104 N° 67-120 del Municipio de Medellín – Antioquia, y cuenta con cinco 5 áreas de formación Tics, Manufactura, Electricidad, Automotriz y Automatización, de la siguiente manera:

Edificio 1: Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada.



MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: A través de la modalidad de Contratación de Mínima Cuantía el Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada está interesado en obtener ofertas para seleccionar una persona natural o jurídica que cuente con las capacidades y habilidades para ejecutar el objeto en mención.

1 CLASIFICACIÓN UNSPSC

De conformidad con el numeral 2 del Art. 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, la descripción del objeto contractual se enmarca en el (de los) siguiente(s) código(s) del Clasificador de Bienes y Servicios:

Segmento	Familia	Clase	Producto	Descripción
93000000	93130000	93131600	93131608	Servicios de suministro de alimentos
90000000	90100000	90101500	90101501	Restaurantes

Regional Antioquia/Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada
Calle 104 69 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00

www.sena.edu.co

SENAComunica



ANÁLISIS DEL SECTOR

90000000	90100000	90101800	90101802	Servicios de comidas a domicilio
----------	----------	----------	----------	----------------------------------

2 ANÁLISIS DEL MERCADO

Según la división clásica de la economía, los sectores económicos de Colombia se dividen en tres: el sector primario (agrícola), el sector secundario (industrial) y el sector terciario (prestación de servicios).

Sector primario: El sector primario incluye la producción básica. También denominado sector agrícola, engloba aquellas actividades económicas que se relacionan con la obtención de bienes y productos que provienen directamente de la naturaleza. Es decir, se trata del producto “directo”, que no ha obtenido ninguna conversión. La agricultura es la principal actividad que se desarrolla dentro de este sector (sector agrícola), y se define como el conjunto de conocimientos y herramientas necesarias para la obtención de productos vegetales a través de su cultivo.

Sector secundario: El segundo de los sectores económicos de Colombia según la división clásica, es el sector secundario (industrial). La característica principal de este sector es que de él forman parte todos aquellos procedimientos industriales que tienen el objetivo de transformar las materias primas obtenidas del primer sector (agrícola). El producto final de estas transformaciones es aquel que ya se puede consumir. Dentro de este sector encontramos actividades económicas como: la minería, la construcción, las actividades textiles, etc.

Sector terciario: El tercer sector económico es el de prestación de servicios, e incluye las actividades que tienen relación con este fin. Así, incluye las actividades que ofrecen/prestan algún tipo de servicio a la comunidad y a las empresas (es decir, a las personas en general). Algunas de las actividades que encontramos en el sector terciario son: la medicina, la enseñanza, el comercio, el turismo, las telecomunicaciones, las finanzas, etc.

Se trata de un sector importante para que la economía fluya. Así, resulta imprescindible su correcto funcionamiento para que los sectores económicos de Colombia ya mencionados resulten más productivos¹.

Según el DANE, que es el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, el 48% de los establecimientos económicos del país corresponden a comercios,

¹ [https://psicologaiymente.com/cultura/sectores-economicos-colombia#:~:text=Seg%C3%BAn%20la%20divisi%C3%B3n%20cl%C3%A1sica%20de,terciario%20\(prestaci%C3%B3n%20de%20servicios\).](https://psicologaiymente.com/cultura/sectores-economicos-colombia#:~:text=Seg%C3%BAn%20la%20divisi%C3%B3n%20cl%C3%A1sica%20de,terciario%20(prestaci%C3%B3n%20de%20servicios).)



ANÁLISIS DEL SECTOR

un 40% a la prestación de servicios (sector terciario) y un 12% a la industria (sector secundario).

En cuanto al PIB (Producto Interior Bruto), se trata de un indicador que los países utilizan para medir su riqueza económica. Se basa en una fórmula matemática, y cada país tiene su PIB.

Según el DANE, en el caso de Colombia, las aportaciones de los sectores económicos de Colombia al PIB es la siguiente, por orden de mayor a menor: sector financiero (20%), sector de servicios (15,3%), sector de comercio (12%), sector industrial (8,3%), sector de minería y petróleo (8%), sector de la construcción (6,9%), sector agrícola (6%) y sector de la electricidad y el gas (2,6%).²

3. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

Sector perteneciente al objeto contractual

No.	SECTOR	Marcar con una "X"
1	Sector primario o sector agropecuario	
2	Sector secundario o sector industrial	
3	Sector terciario o sector de servicios	X

4. ANÁLISIS COMERCIAL DEL SECTOR

El sector formal del bien o el servicio requerido es el siguiente:

No.	SECTOR	Marcar con una "X"
1	Agropecuario	
2	Servicios	X
3	Industrial	
4	Transporte	
5	Comercio	
6	Financiero	
7	Construcción	
8	Minero y Energético	
9	Solidario	
10	Comunicaciones	

² [https://psicologiymente.com/cultura/sectores-economicos-colombia#:~:text=Algunas%20cifras&text=Seg%C3%BAAn%20el%20DANE%2C%20que%20es,la%20industria%20\(sector%20secundario\).](https://psicologiymente.com/cultura/sectores-economicos-colombia#:~:text=Algunas%20cifras&text=Seg%C3%BAAn%20el%20DANE%2C%20que%20es,la%20industria%20(sector%20secundario).)



ANÁLISIS DEL SECTOR

11	Administración Pública	
12	Otros (alimentos)	X

5. ANÁLISIS DEL SECTOR EN MATERIA LEGAL

No.	DEFINICIÓN	Marcar con una "X"
1	Precio regulado por el gobierno	
2	Precio no regulado por el gobierno	X

6. ANÁLISIS DEL SECTOR EN MATERIA AMBIENTAL

No.	DEFINICIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Regulado por norma ambiental		X	

7. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESENCIALES:

El SENA atendiendo a la necesidad y con el fin de satisfacerla adjudicará el proceso de selección a quienes hayan ofertado el menor valor dentro del proceso; habiendo cotizado en su oferta inicial la totalidad de los ítems, previo cumplimiento de los requisitos habilitantes; el proponente deberá mantener los precios ofertados durante la vigencia del contrato, respondiendo a las siguientes características técnicas:

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
1	Empanada de carne 150 gr + gaseosa o jugo 250 ml, debidamente empacada y sellado en recipientes amigables con el medio ambiente y con fecha de vencimiento.	Un	1
2	Pastel hojaldrado (gloria, ariquepe, queso, hawaiano) 120 gr + gaseosa o bolsa de leche de 180 ml, debidamente empacada y sellado en recipientes amigables con el medio ambiente y con fecha de vencimiento.	Un	1
3	Porción de torta 70 gr + bebida gaseosa de 250 ml, empacada en bolsa debidamente sellada y marcada con fecha de vencimiento	Un	1

Regional Antioquia/Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada
Calle 104 69 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00

www.sena.edu.co

 SENAComunica



ANÁLISIS DEL SECTOR

4	Hamburguesa con pan ajonjolí de 8 cm + lechuga y tomate + tocineta 30 gr + queso mozzarella 30 gr + carne 100% res 150 gr + bebida gaseosa de 400 ml (empacada en recipientes amigables con el medio ambiente)	Un	1
5	Sándwich cubano (jamón salami, queso, lechuga) de 180 gr+ gaseosa de 250ml en recipientes amigables con el medio ambiente y con fecha de vencimiento.	un	1

NOTA: Se solicitan cantidades unitarias, el valor unitario de los servicios será tomado como valor de referencia para la selección del proveedor que oferte el menor precio, sin embargo, el contrato se adjudicará por la totalidad del presupuesto disponible, es cual es de \$ \$ 89.998.966, y se deberá cumplir con las especificaciones técnicas definidas. No obstante, si en su momento la entidad llegara a necesitar algún servicio con relación directa al objeto del presente proceso de contratación, el proveedor suministrará al SENA dicho servicio por el valor del mercado.

8. ESTUDIO DE LA OFERTA:

La industria alimentaria es la parte de la industria que se encarga de todos los procesos relacionados con la cadena alimentaria. Se incluyen dentro del concepto las fases de transporte, recepción, almacenamiento, procesamiento, conservación, y servicio de alimentos de consumo humano y animal. Las materias primas de esta industria consisten principalmente de productos de origen vegetal (agricultura), animal (ganadería) y fúngico (perteneciente o relativo a los hongos). Gracias a la ciencia y la tecnología de alimentos el progreso de esta industria se ha visto incrementado y nos ha afectado actualmente en la alimentación cotidiana, aumentando el número de posibles alimentos disponibles en la dieta.

El aumento de producción ha ido unido con un esfuerzo progresivo en la vigilancia de la higiene y de las leyes alimentarias de los países intentando regular y unificar los procesos y los productos.

LOS PROCESOS DE LA (CADENA ALIMENTARIA)

Los procesos de producción pueden clasificarse en seis diferentes: transporte de alimentos, “recepción” de alimentos, almacenamiento de alimentos, “procesamiento de alimentos, la conservación de alimentos y el servicio de alimentos.

Transporte de alimentos: En este proceso se incluyen todos los procedimientos que buscan proteger la inocuidad de los alimentos durante su traslado desde el lugar de producción al de almacenamiento o procesamiento. En este campo se

Regional Antioquia/Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada
Calle 104 69 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00

www.sena.edu.co

SENAComunica



ANÁLISIS DEL SECTOR

aplican conceptos de ingeniería para mantener las temperaturas adecuadas y evitar la contaminación ambiental.

Recepción de Alimentos: Es sólo una parte del eslabón en la cadena alimentaria la recepción de mercancías es punto crítico de control en los sistemas de aseguramiento de la calidad visto que si se reciben materias primas descompuestas muy difícilmente se puede recuperar la salubridad. Se aplican en esta fase criterios de aceptación y rechazo de mercancías muy frecuentemente decididas por el juicio profesional de los inspectores de calidad.

Almacenamiento de Alimentos: El almacenamiento de alimentos está orientado a mantener en el tiempo las características propias de los alimentos a fin de que sean mantenidos inventarios para la producción. Se estudia la estacionalidad de ciertos productos alimenticios para controlar la rotación. Se controlan las temperaturas de almacenamiento y la humedad relativa en los lugares de almacenamiento para evitar deterioro acelerado. Generalmente suelen emplearse para el almacenamiento en silos, almacenes acondicionados al tipo de industria específico (herméticos, al aire libre, refrigerados, etc), cámaras frigoríficas, etc.

Procesamiento de alimentos: El procesamiento de alimentos es tan variado como la cantidad de alimentos que existen. Cada alimento tiene su procesamiento y la cantidad o complejidad de los procedimientos varía según el tipo de alimento. Normalmente el procesamiento de alimentos se diagrama en flujogramas de proceso y su control depende de los sistemas de aseguramiento de la calidad.

Conservación de Alimentos: Los procesos habituales de la conservación de alimentos, tienen como objeto la transformación inicial del alimento para la obtención de otro producto distinto y transformado que presente un mayor tiempo de vida útil. Algunos de los procesos de conservación son: - Salado. - Deshidratación. - Refrigeración - Congelación. - Pasteurización. - Esterilización – Acidificación.

Servicio de Alimentos: Dentro de la industria alimentaria se incluyen los establecimientos que se encargan de preparar alimentos para su servicio y consumo. En estos establecimientos se aplican técnicas gastronómicas que se deben controlar según las normas de la higiene de alimentos.

Dentro de este grupo se incluyen a los restaurantes, comedores públicos, comedores escolares, Comedores industriales, hoteles, clínicas, hospitales, cruceros y ventas ambulantes de alimentos.

Este sector incluye la elaboración, procesamiento y conservación de productos alimenticios tales como, carnes, pescado, frutas, legumbres, aceites y grasas,

Regional Antioquia/Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada

Calle 104 69 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00

www.sena.edu.co

SENAComunica



ANÁLISIS DEL SECTOR

lácteos, productos de molinería, almidones, preparados para animales, productos de panadería, azúcar, bebidas no alcohólicas y alcohólicas. Cigarrillos.³

MERCADO

Se ha mencionado que la industria agroalimentaria colombiana es una de las más importantes de la economía. Esto ha sido consecuencia de una serie de los distintos planes llevados a cabo por los gobiernos del país.

Como consecuencia del desarrollo económico experimentado por el país en los últimos años, ciertos sectores han visto como se incrementaba el consumo de determinados productos y por tanto, la producción de los mismos. Con todo ello, la industria agrícola colombiana produjo cerca de 28 millones de toneladas a lo largo del año 2010, siendo los cultivos más productivos los del plátano, patata, frutas y hortalizas.

Según estimaciones de la Sociedad de Agricultores de Colombia, el país cuenta aproximadamente con 51 millones de hectáreas agropecuarias. Alrededor del 6% de esta área es destinada al cultivo de productos agrícolas y más del 75% restante está dedicado la producción pecuaria (en su mayoría, pastos para ganadería bovina extensiva). Estas cifras sitúan a Colombia como el 22º país del mundo en términos de tierras agrícolas.

La Federación Colombiana de Ganaderos (Fedegan), estima que en el último año se sacrificó aproximadamente 4,100.000 cabezas de ganado vacuno, que supone un incremento respecto al año anterior, situando de nuevo la cantidad de cabezas en los niveles de los años 2008 y 2009. Sin embargo, el censo de ganado vacuno en el último año arrojó una cifra que alcanzaba los 22 millones y medio de cabezas.

La producción nacional de aceite de oliva es prácticamente inexistente. De esta forma, se puede estimar que el consumo nacional de aceite de oliva corresponde en su práctica totalidad a las importaciones – ya se ha indicado anteriormente que estas provienen en su mayoría de España –. Sin embargo, si existe una industria de productores de otros aceites vegetales que pueden ser sustitutos del aceite de oliva. Por ejemplo, Colombia es uno de los mayores productores mundiales de aceite de palma, con cerca del millón de toneladas producidas en el año 2012, de las cuales el 40% se destina al consumo humano y otro 20% destinado para exportación.

En el sector de los lácteos y quesos, es importante destacar que, en

³ https://es.wikipedia.org/wiki/Industria_alimentaria



ANÁLISIS DEL SECTOR

Latinoamérica, Colombia se sitúa como cuarto productor de leche. Es un sector que está en pleno desarrollo, y en el que además de grandes productores nacionales, están introduciéndose multinacionales extranjeras. En vistas de la evolución del sector, las empresas locales se están adaptando, mediante fuertes inversiones destinadas a mejorar su producción y, por tanto, la calidad de los productos que ofrecen a los consumidores.

La industria de la pesca tiene un peso importante en la economía del país, aunque la mayor parte del consumo nacional proviene de las importaciones. Con todo ello, en el último año la producción pesquera alcanzó las 175.000 toneladas, entre los que destacan el atún y el camarón.

Un 45% aproximadamente de la cantidad producida proviene directamente de pesca marítima. Es especialmente significativa la industria atunera colombiana, que le ha llevado a producir cerca de 55 mil toneladas anuales de aún (en lomos) y 144 millones de unidades de atún.

La cantidad de los nutrientes debe hacerse por porción del alimento o por envase (si este contiene una sola porción).

La distribución muestra una fuerte lucha entre el nuevo comercio (principalmente supermercados e hipermercados) y el canal tradicional. En Colombia, el canal de tiendas tradicionales, muchas de ellas son propiedad de una familia que acostumbra a servir de autoempleo y abastece al barrio en que está ubicada.

No obstante, las cadenas de distribución están ganando terreno poco a poco a estos establecimientos.

La elaboración de productos alimenticios, bebidas y tabaco representa la segunda actividad manufacturera más importante del país, después de productos metálicos, maquinaria y equipo. Contribuye con el 22% del total de la producción manufacturera.

EL NEGOCIO DE LA GASTRONOMÍA

En los últimos diez años, las ventas por consumo de comidas por fuera del hogar se han incrementado un 151,89%.

La cifra refleja una transición cultural en los hábitos de las familias colombianas, pero sobre todo demuestra el crecimiento acelerado que reporta el sector de los restaurantes, que movió ventas cercanas a los \$24 billones en 2012. Es un crecimiento del 9,08% con relación a 2011, según datos de un estudio de la revista

Regional Antioquia/Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada

Calle 104 69 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00

www.sena.edu.co

 SENAComunica



ANÁLISIS DEL SECTOR

especializada en gastronomía La Barra.

“La gastronomía ocupa el décimo puesto entre los sectores económicos que aportan al PIB colombiano, por encima de la educación y las telecomunicaciones. En 2000 se registraron ventas por \$7,9 billones anuales, mientras que en 2010 ascendieron a \$19,9 billones”, explica Claudia Hernández, directora ejecutiva de la Asociación Colombiana de la Industria Gastronómica, Acodrés.

En la actualidad hay cerca de 295.000 establecimientos de comidas en el país, de los cuales 64.000 están en Bogotá. Mientras que 293.123 empresas del sector gastronómico están inscritas en las Cámaras de Comercio. Y “según información del Dane los restaurantes constituyen el tercer gasto en los hogares colombianos, después del mercado, el arriendo y la vivienda. Lo anterior obedece a la diversidad de oferta, hay para todos los gustos en cuanto a sabores, precios y tendencias”. Son pruebas de la importancia que viene cobrando la gastronomía en la economía del país. Según Laura Micaham, coordinadora editorial de la Barra, esto se debe a diferentes factores, especialmente socioculturales, y de desarrollo. “Se ha visto que la gente ya destina una parte de sus ingresos a comer fuera de la casa. Hay factores socioculturales que influyen en ese consumo.

Los restaurantes casuales han tenido aperturas importantes; ofrecen precios moderados, con una carta bien desarrollada y un menú saludable y bien estudiado, lo que hace que se pongan de moda muy rápido. Otros que crecen rápidamente son los que están avalados por un chef de renombre.

Lo que prefieren

El principal gasto que hacen las personas al comer fuera de casa es en los restaurantes tipo ejecutivo al medio día. “El sector de los restaurantes tiene un consumo muy alto por encima de los otros subsectores”, asegura Micaham, sobre el estudio realizado con información de la Superintendencia de Industria y Comercio y Raddar. Igualmente, la directora ejecutiva de Acodrés indica que “no hay una estadística que determina la preferencia de los comensales, ya que varía de acuerdo a si es grupo familiar (comidas rápidas), almuerzos empresariales (prefieren restaurantes de mantel) o los llamados almuerzos ejecutivos para quienes laboran y tienen un tiempo determinado de almuerzo”.

Los restaurantes de comida extranjera también entran a jugar un papel importante. Aunque no se ha notado mucha la diferencia en su crecimiento, pues siempre ha existido una oferta que se ha mantenido estable, encontrando en los últimos años una gran diversidad gastronómica de países como Argentina, Perú, México, España, Italia y del oriente.

Regional Antioquia/Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada

Calle 104 69 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00

www.sena.edu.co

 SENAComunica



ANÁLISIS DEL SECTOR

“El año pasado se abrieron unos 50 restaurantes en el país. Hay muchos que están marcando la parada, no solo son dos o tres, concluye Micaham.

Para los especialistas, el sector gastronómico le está apostando fuertemente a la comida local y a su proceso de internacionalización. Una apuesta que busca reafirmar el carácter cosmopolita de las principales ciudades del país⁴.

LA INDUSTRIA QUE ALIMENTA EL PROGRESO

Se necesita de trabajo conjunto entre el Gobierno y la industria de alimentos para desarrollar estrategias efectivas que le permitan al país aprovechar sus recursos.



Camilo Montes | Director de la Cámara de la Industria de Alimentos de la ANDI

La industria de alimentos tiene la misión de sustentar al mundo. Esta tarea se realiza mediante un trabajo que comienza con la producción de materias primas, avanza con el procesamiento de los alimentos y finaliza con el proceso de distribución y comercialización.

Se trata de un sector que genera progreso, tanto en las comunidades con vocación agrícola e industrial, como al interior de las compañías y dentro de las poblaciones que pueden mejorar sus condiciones de vida, gracias a la adquisición de alimentos de calidad. Así las cosas, se presenta un gran reto para esta industria ante el nuevo Gobierno: convertir a Colombia en referente global en la producción de alimentos que respondan a las cambiantes necesidades de los consumidores.

Se trata de un escenario con dificultades y oportunidades que, si son abordadas de forma adecuada y con la participación de las empresas, el Gobierno, la academia y la sociedad civil, conducirán al desarrollo del país.

Es importante tener en cuenta que Colombia tiene el potencial de ser una de las siete despensas alimentarias del mundo, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Esto lo confirman

⁴ Claudia Hernández / Directora ejecutiva de Ccodres. Francois Cornelis / Chef profesional



ANÁLISIS DEL SECTOR

las cifras reveladas por el Gobierno nacional a finales de junio pasado, que indican la existencia de 40 millones de hectáreas para producir alimentos, de las cuales apenas 7,6 millones están cultivadas, lo que demuestra el enorme potencial que tiene el país en materia agrícola y que no se ha aprovechado, en gran parte por deficiencias en la internacionalización.

Si bien es cierto que Colombia cuenta con acuerdos de libre comercio con varios países, aún existen barreras sanitarias y de acceso que no han permitido el envío de alimentos producidos acá y que frenan la posibilidad de que el país se convierta en un centro de exportación importante a nivel mundial.

Ante este panorama, la industria recibe los retos con optimismo, consciente de que la oferta de alimentos que esperan los colombianos en el mercado es variada y diversa, con múltiples oportunidades de seguir innovando. Es importante que el Gobierno y las empresas trabajen de forma conjunta en estrategias que permitan el encadenamiento productivo del agro con la industria de alimentos, lo que dará paso al crecimiento económico de Colombia y, a su vez, le permitirá al sector de alimentos contar con una solidez que soporte los esfuerzos de investigación para la creación de un portafolio saludable que beneficie a todos los consumidores del país.

Oportunidades de la industria de alimentos para los próximos cuatro años:

- Crecimiento mundial de demanda alimentos.
- Las marcas colombianas son reconocidas en América Latina y algunas a nivel global.
- La transformación digital y la industria 4.0 aplicada a los alimentos. Ejemplos: trazabilidad desde la granja hasta la mesa y compras electrónicas.
- Categorías con importante demanda mundial y escasos proveedores, como la chocolatería, los nutraceuticos, los granos andinos, entre otros.
- Planes del Gobierno para mejora de la infraestructura nacional (principalmente vías terciarias) que permiten acceder a productores rurales.
- Mayor capacidad de compra en los hogares colombianos gracias al crecimiento de la clase media.
- Trabajo conjunto entre todos los actores del sistema de salud para abordar sistemáticamente los desafíos de obesidad y enfermedades no transmisibles.
- Ampliación del portafolio atendiendo necesidades nutricionales de grupos específicos.
- Consolidación del mercado de la Alianza Pacífico.
- Fortalecimiento de la cadena agroalimentaria de Colombia aprovechando nuevas áreas para la producción de alimentos.

Regional Antioquia/Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada
Calle 104 69 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00

www.sena.edu.co

 SENAComunica



ANÁLISIS DEL SECTOR

Retos de la industria de alimentos para los próximos 4 años:

- Simplificar o eliminar trámites innecesarios que restringen la puesta en el mercado de nuevos alimentos.
- Actualización de los reglamentos técnicos en alimentos (algunos tienen más de dos décadas sin ser revisados).
- Acceso a materias primas a precios competitivos con cadenas de abastecimiento.
- Más y mejor talento especializado en la industria de alimentos.
- Puesta en marcha de un sistema nacional de innovación.
- Educación del consumidor para que construya dietas saludables y balanceadas.
- Gestión responsable de la publicidad, en particular la relacionada con alimentos para niños menores de 12 años.
- Estrategias de economía circular con especial énfasis en envases y empaques.
- Reducción significativa del desperdicio de alimentos, gracias a la poscosecha y al procesamiento agroindustrial, la ampliación de la vida útil y al fortalecimiento de los Bancos de Alimentos.
- Promoción de hábitos de vida saludable que permitan el desarrollo integral de los colombianos⁵.

En el mercado colombiano existen una gran variedad de empresas con trayectoria, reconocimiento, infraestructura y la logística para proveer a la entidad este tipo de servicios y/o bienes, algunas de las empresas cercanas al Sena Pedregal, son:

EMPRESA	Tel	Dirección	Email y/o Página WEB.
RESTAURANTE LA FONDA	2371715	Cl. 104 #7421, Medellín, Antioquia	
BROSTY	2675907	Cra. 68 #96-46, Medellín, Antioquia	
NATALIA LONDOÑO CORREA DONATTO TRATTORIA CATERING	271 99 71	Calle 104 N° 67-120	natalialondo92@gmail.com
TOLUCHO	2375764	Cra. 68 #94-64, Medellín, Antioquia	
BIANCHAS SABOR PACIFICO	4722226	Cra. 68 #94-97, Medellín, Antioquia	
RESTAURANTE "LOS ASADOS"	2372791	Cra. 68 #94-115, Medellín, Antioquia	
RESTAURANTE RUBEN		Cra. 74 #101c-1, Medellín, Antioquia	
POLLOS PEDREGAL	2371937	Cl. 104 #7480, Medellín, Antioquia	
RESTAURANTE EL PEDREGAL	4772908	Cl 101 B 74-10	
SANDRA MILDREY LOPERA ARANGO	300 886 5043	Calle 104 N° 69-120	Samiloara20@hotmail.com
SODEXO CORPORACIÓN	PBX: 057 - 094 – 604 00	Calle 30 A # 82 A-26 Piso 17 Torre Ejecutiva C.C Los Molinos	contactenos.co@sodexo.com

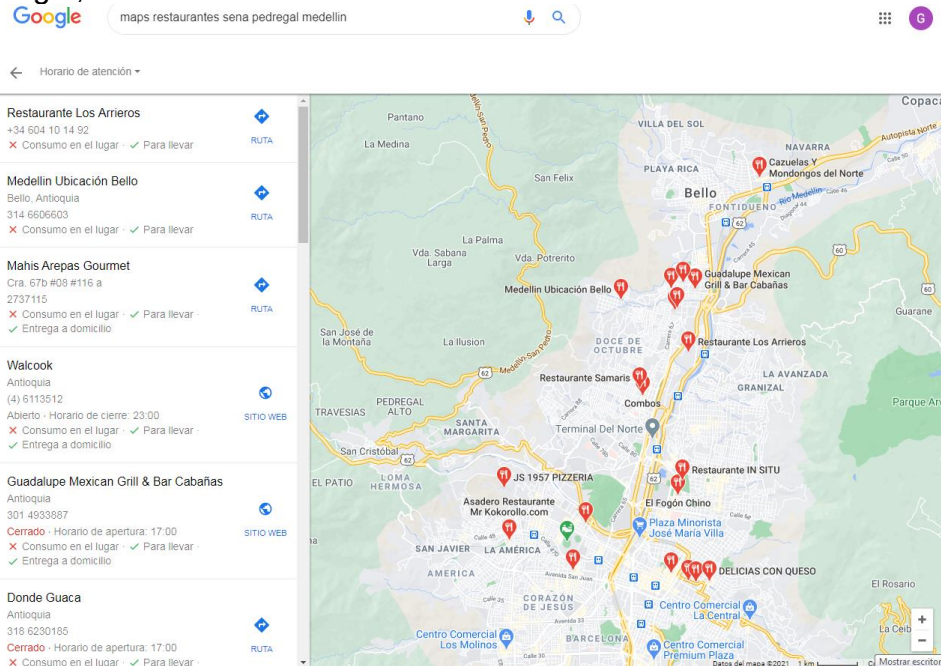
⁵ <http://www.andi.com.co/Home/Noticia/1231-la-industria-que-alimenta-el-progreso>



ANÁLISIS DEL SECTOR

	56		
SUMINISTROS ALIMENTICIOS.COM S.A.	Tel: (57) (4) 2657688	Cr59 24-38 Medellín, Colombia	suministrosalimenticios.com
RESTAURANTE LOS ARRIEROS	34 604 10 14 92	138, Dg. 55 #35, Bello, Antioquia	
MAHIS AREPAS GOURMET	2737115	Cra. 67b #08 #116 a, Medellín, Antioquia	

A través del aplicativo Google Maps se logra visualizar los restaurantes cercanos al perímetro del Centro de la Tecnología de la Manufactura Avanzada, Sena Pedregal, así:



9. ESTUDIO DE LA DEMANDA

9.1 Análisis de Precios históricos:

Durante los últimos años el CTMA ha sido el encargado de llevar a cabo la contratación y ejecución de procesos contractuales cuyo objeto ha sido contratar “suministro de alimentación (refrigerios) para los aprendices del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada”, así:

Gráfico N°1

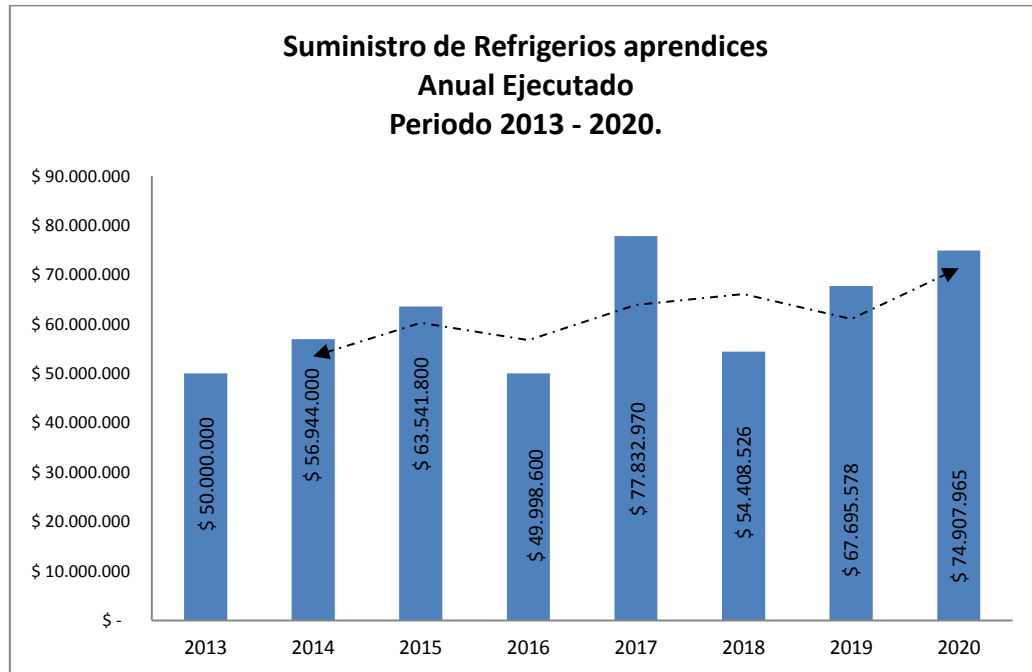
Suministro de Alimentación Aprendices - Valor Anual Ejecutado Periodo 2013 - 2020

Regional Antioquia/Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada
Calle 104 69 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00

www.sena.edu.co
SENAComunica



ANÁLISIS DEL SECTOR



Fuente: Información tomada de los sistemas de información contable - financiera – (Finanzas 2000, SIIF Nación y Blackbox).

Del anterior grafico es posible identificar: i). Durante el periodo comprendido entre el 2013 y el 2020, el presupuesto ejecutado ha sido **CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS (\$495.329.439)**, ii). De igual forma, durante los últimos ocho (8) años, el valor promedio de ejecución fue de **APROXIMADAMENTE SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL CIENTO OCHENTA PESOS (\$61.916.180)**, de lo que se **puede concluir: i).** Mientras el presupuesto sea asignado al centro, y, dicho proceso aún se encuentre descentralizado, el Centro está en la obligación de proceder con la contratación de dicho servicio y dar así cumplimiento al Decreto 2203 del 13 de Diciembre del 2019, Por la cual se adopta el Plan Nacional Integral de Bienestar de los aprendices del Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA

Ahora bien, organizando la información con la que se cuenta sobre el comportamiento del servicio en la vigencia anterior (2020), se logró construir la grafico N°2:

**Regional Antioquia/Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada
Calle 104 69 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00**

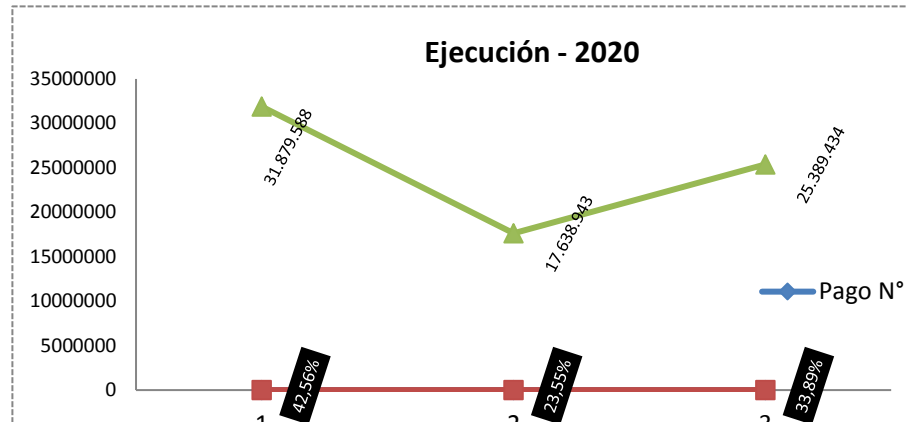
www.sena.edu.co

SENAComunica



ANÁLISIS DEL SECTOR

GRAFICO N° 2 EJECUCIÓN MENSUAL - AÑO 2020



Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación , Secop II Contrato N° CO1.PCCNTR.1480215 del 31 de marzo de 2020

De la anterior gráfica, se identifica: i). Que el valor promedio de los pagos durante el año fue de **VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS PESOS (\$24.969.322)**, ii). Es claro que la periodicidad de los pagos derivados del contrato, por las condiciones del mismo, deberán realizarse de forma periódica bimestral o trimestralmente, garantizando un comportamiento económico idóneo para las partes, iii). El porcentaje promedio de ejecución trimestral equivale a un (33.33%), iv). De igual forma, durante los últimos ocho (8) años, se han desarrollado procesos contractuales bajo Mínima Cuantía, dado que el presupuesto no superaba el 10% del presupuesto de la menor cuantía establecida para entidad

9.2 Análisis de la demanda:

La Entidad Estatal debe tener en cuenta las condiciones en las cuales ha adquirido en el pasado el bien o servicio objeto del Proceso de Contratación y cómo lo han hecho otras entidades estatales. En particular para la elaboración el análisis del sector se utilizaron diversos métodos de estimación de precios; este estudio se llevó a cabo mediante los siguientes mecanismos: Solicitud de pre cotización pública con el objeto del presente proceso, análisis de precios históricos, efectuados a través de la revisión de las ofertas económicas de otras propuestas presentadas anteriormente y la consulta de otros procesos celebrados con objetos similares.

De acuerdo al procedimiento que indica la guía para elaborar el análisis del sector en cumplimiento del Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.1.1.6.1, el Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada procede a hacer análisis de la demanda.

Una vez revisada la página del SECOP, se encontraron procesos ejecutados por otros Centros de formación del SENA, relacionados con el objeto de que se pretende contratar como son:

Regional Antioquia/Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada
Calle 104 69 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00

www.sena.edu.co

SENAComunica



ANÁLISIS DEL SECTOR

Vigencia	No. Contrato	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor total del contrato	Forma de Pago	Entidad	Modalidad de selección
2019	4646	SANDRA MINDREY LOPERA ARANGO	Suministrar almuerzos y refrigerios para los aprendices en formación titulada del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción	9 Meses	\$79,999,416.	Cortes mensuales	Centro Para El Desarrollo Del Hábitat Y La Construcción- Antioquia	Mínima Cuantía
2018	4103	NUTRIALIMENTAMOS S.A.S.	Suministro de almuerzos y refrigerios para el desarrollo de actividades del área de bienestar al aprendiz	9 Meses	\$64,999,704	Cortes mensuales	Centro de formación en diseño, confección y moda.-Antioquia	Mínima Cuantía
2018	4060	JULIO CESAR SAENZ CASTILLO	Suministro de almuerzos y refrigerios para los aprendices de formación titulada del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción	247 Días	\$60,000,000	Cortes mensuales	Centro para el desarrollo del hábitat y la construcción- Antioquia	Mínima cuantía.
2018	4267	LUIS FERNANDO VALENCIA CASTAÑEDA	Suministro de refrigerios dentro del programa de política fomento del bienestar y liderazgo de aprendices del cmr la salada, para la atención de las actividades realizadas en el marco del plan de bienestar	5 Mese	\$12,000,000	Cortes mensuales	Centro De Los Recursos Naturales Renovables- La Salada - Antioquia	Mínima cuantía.
2017	4739	LUIS FERNANDO VALENCIA CASTAÑEDA	Contratar el suministro de refrigerios dentro del programa de política fomento del bienestar y liderazgo de aprendices del cmr la salada, para la atención de las actividades realizadas en el marco del plan de bienestar.	5 Meses	\$10,000,000	Cortes mensuales	Centro De Los Recursos Naturales Renovables- La Salada - Antioquia	Mínima cuantía.
2017	4115	LUIS FERNANDO VALENCIA CASTAÑEDA - PRODUCTOS ALIMENTICIOS PANZY PALOS	Suministro de almuerzos y refrigerios para los aprendices de formación titulada del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción.	251 Días	\$48,000,000	Cortes mensuales	Centro para el desarrollo del hábitat y la construcción- Antioquia	Mínima cuantía.
2018	4019	JJG S.A.S.	Contratar el suministro de almuerzos y refrigerios para apoyar de manera continua, oportuna y eficiente a los aprendices que de acuerdo con sus condiciones requieran acceder a este servicio y para atender las actividades culturales, recreativas y deportivas que ejecuta el Centro de Comercio en desarrollo del Plan Nacional de Bienestar al Aprendiz.	285 Días	\$47,000,000	Cortes mensuales	Centro de comercio- Antioquia	Mínima cuantía.

Regional Antioquia/Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada
Calle 104 69 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00

www.sena.edu.co

SENAComunica



ANÁLISIS DEL SECTOR

2016	3950	JHON JAIRO GARCÍA PINZÓN SUMINISTROS Y ALIMENTOS S.A.S. (SIGLA: JJG S.A.S.)	Contratar el suministro de almuerzos y refrigerios para apoyar de manera continua, oportuna y eficiente a los aprendices que de acuerdo con sus condiciones requieran acceder a este servicio y para atender las actividades culturales, recreativas y deportivas que ejecuta el Centro de Comercio en desarrollo del Plan Nacional de Bienestar al Aprendiz.	225 Días	\$45,000,000	Cortes mensuales	Centro De Comercio- Antioquia	Mínima cuantía.
2016	4628	LUIS FERNANDO VALENCIA CASTAÑEDA - PRODUCTOS ALIMENTICIOS PANZY PALOS	Suministro de almuerzos y refrigerios para los aprendices de formación titulada del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción.	110 Días	\$30,000,000	Cortes mensuales	Centro Para El Desarrollo Del Hábitat Y La Construcción- Antioquia	Mínima cuantía.
2016	4628	LUIS FERNANDO VALENCIA CASTAÑEDA - PRODUCTOS ALIMENTICIOS PANZY PALOS	Suministro de almuerzos y refrigerios para los aprendices de formación titulada del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción.	110 Días	\$30,000,000	Cortes mensuales	centro para el desarrollo del hábitat y la construcción- antioquia	Mínima cuantía
2016	3783	LUIS FERNANDO VALENCIA CASTAÑEDA - PRODUCTOS ALIMENTICIOS PANZY PALOS	Suministro de almuerzos y refrigerios para los aprendices de formación titulada del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción.	249 Días	\$18,367,098	Cortes mensuales	Centro para el desarrollo del hábitat y la construcción- antioquia	Mínima cuantía
2015	3605	Sandra Mindrey Lopera Arango	Suministro de almuerzos y refrigerios para los aprendices de formación titulada del centro para el desarrollo del hábitat y la construcción.	244 Días	\$36,800,000	Cortes mensuales	Centro para el desarrollo del hábitat y la construcción- antioquia	Mínima cuantía
2015	4480	PENAGOS HINCAPIE S.A.S,	Contratar el suministro de almuerzos y refrigerios para apoyar de manera continua, oportuna y eficiente a los aprendices del centro de comercio, que de acuerdo a su condición socio económica tengan la necesidad de acceder a este beneficio, en desarrollo de la Política De Fomento Del Bienestar Y Liderazgo Del Aprendiz "Vive El SENA".	5 Meses	\$45,000,000	Cortes mensuales	Centro De Comercio- Antioquia	Mínima cuantía
2015	3556	NANCY JANET LOPERA ARANGO	Suministro de refrigerios y alimentación para los aprendices del Centro de Formación en Diseño, Confección y Moda.	9 Meses	\$33,701,000	Cortes mensuales	Centro de formación en diseño, confección y moda.-Antioquia	Mínima cuantía

La Entidad Estatal debe tener en cuenta las condiciones en las cuales ha adquirido en el pasado el bien o servicio objeto del Proceso de Contratación.

Histórico del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada:

Regional Antioquia/Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada
Calle 104 69 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00

www.sena.edu.co

SENAComunica



ANÁLISIS DEL SECTOR

Vigencia	No. Contrato	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor total del contrato	Forma de Pago	Entidad	Modalidad de selección	Link
2020	CO1.PCCNTR.1480215	SANDRA MINDREY LOPERA ARANGO	Contratar el suministro de alimentación y refrigerios para los aprendices en las diferentes actividades programadas por el área de bienestar al aprendiz del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada	9 (Meses)	74.907.9055	Cortes mensuales	Centro De Tecnología De La Manufactura Avanzada-Antioquia	Mínima Cuantía	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1166071&isFromPublicArea=True&isModal=False
2019	3461	SANDRA MINDREY LOPERA ARANGO	Contratar el suministro de alimentación y refrigerios para los aprendices en las diferentes actividades programadas por el área de bienestar al aprendiz del Centro de Tecnología de la Manufactura.	9 Meses	\$67.695.578	Cortes mensuales	Centro De Tecnología De La Manufactura Avanzada-Antioquia	Mínima Cuantía	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalle/Proceso.do?numConstancia=19-13-9156557&g-recaptcha-response=03AGdBq27mIWsq1A66aMaf_zlBRm_j3dhUVnhyDjic9pwsIPAOKd6is2ptQaGq2A4EPnoaYUCILMf_K18XhQo-QR10vz2ykwowSpr2BjBF0smD_tuk-IKv0-
2016	3617	ELIANA MARIA ESTRADA CUARTAS	Contratar el suministro de refrigerios para los aprendices en las diferentes actividades programadas por el área de bienestar al aprendiz del centro de tecnología de la manufactura avanzada.	9 Meses	\$49.998.600.	Cortes mensuales	Centro de tecnología de la manufactura avanzada-Antioquia	Mínima cuantía.	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalle/Proceso.do?numConstancia=16-13-4821207&g-recaptcha-response=03AGdBq26-MRNitreyNxCrSYpeSEL96pEg0gab5DY2_MHICqeeP
2015	3590	SANDRA MINDREY LOPERA ARANGO	Contratar el suministro de refrigerios para los aprendices en las diferentes actividades programadas por el área de bienestar al aprendiz del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada	8 Meses	\$63.541.800	Cortes mensuales	Centro De Tecnología De La Manufactura Avanzada-Antioquia	Mínima cuantía	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalle/Proceso.do?numConstancia=15-13-3649670&g-recaptcha-response=03AGdBq24V5HFstgU0ysqH2FTXN3pSJK

10. PRECIOS BASE

Regional Antioquia/Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada
Calle 104 69 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00

www.sena.edu.co

SENAComunica



ANÁLISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo expuesto y teniendo en cuenta que el Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada de la Regional Antioquia del SENA realizó publicación de solicitud de pre cotizaciones a través de la página del SECOP II y <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.12428574&isFromPublicArea=True&isModal=False>, publicación que fue atendida por los oferentes N° 1-2.

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	Pre cotización N°1 (SANDRA MINDREY LOPERA ARANGO)		Pre cotización N°2 (Julio Cesar Saenz Castillo)		Valor Promedio	
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Empanada de carne 150 gr + gaseosa o jugo 250 ml, debidamente empacada y sellado en recipientes amigables con el medio ambiente y con fecha de vencimiento.	Un	1	\$ 2.522	\$ 2.522	\$ 3.800	\$ 3.800	\$ 3.161	\$ 3.161
2	Pastel hojaldrado (gloria, ariquite, queso, hawaiano) 120 gr + gaseosa o bolsa de leche de 180 ml, debidamente empacada y sellado en recipientes amigables con el medio ambiente y con fecha de vencimiento.	Un	1	\$ 2.941	\$ 2.941	\$ 3.800	\$ 3.800	\$ 3.371	\$ 3.371
3	Porción de torta 70 gr + bebida gaseosa de 250 ml, empacada en bolsa debidamente sellada y marcada con fecha de vencimiento	Un	1	\$ 2.941	\$ 2.941	\$ 3.500	\$ 3.500	\$ 3.221	\$ 3.221
4	Hamburguesa con pan ajonjolí de 8 cm + lechuga y tomate + tocineta 30 gr + queso mozzarella 30 gr + carne 100% res 150 gr + bebida gaseosa de 400 ml (empacada en recipientes amigables con el medio ambiente)	Un	1	\$ 5.882	\$ 5.882	\$ 13.000	\$ 13.000	\$ 9.441	\$ 9.441
5	Sándwich cubano (jamón salami, queso, lechuga) de 180 gr+ gaseosa de 250ml en recipientes amigables con el medio ambiente y con fecha de vencimiento.	un	1	\$ 5.462	\$ 5.462	\$ 13.000	\$ 13.000	\$ 9.231	\$ 9.231
				Subtotal	\$ 19.748	Subtotal	\$ 37.100	Subtotal	\$ 28.424
				IVA	\$ 3.752	IVA	\$ -	IVA	\$ 5.401
				Total	\$ 23.500	Total	\$ 37.100	Total	\$ 33.825

NOTA: El valor unitario de los servicios será tomado como valor de referencia para la selección del proveedor que oferte el menor precio, sin embargo, el contrato se adjudicará por la totalidad del presupuesto disponible, es cual es de \$ \$ 89.998.966, y se deberá cumplir con las especificaciones técnicas definidas. No obstante, si en su momento la entidad llegara a necesitar algún servicio con relación directa al objeto del presente proceso de contratación, el proveedor suministrará al SENA dicho servicio por el valor del mercado.

Para este estudio también se tuvo en cuenta como fuente la página del SENA y páginas web de entidades estatales y el SECOP. Lo anterior, en aras de materializar los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia

Regional Antioquia/Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada
Calle 104 69 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00

www.sena.edu.co

SENAComunica



ANÁLISIS DEL SECTOR

consagrados en el Estatuto General de la Contratación Estatal.

11. PERSPECTIVA LEGAL

El presente proceso y el correspondiente contrato que se derive están regidos por las normas contenidas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, artículos del 2.2.1.2.1.5.1 al 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas complementarias. El marco legal del proceso de selección y del contrato que se derive de su adjudicación, está conformado por la Constitución Política, las leyes de la República de Colombia y en especial por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, las normas orgánicas del presupuesto, las disposiciones cambiarias, Estatuto Tributario y las demás normas concordantes con la materia que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección. Las normas actualmente vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la Ley Colombiana, se presumen conocidas por todos los proponentes.

El proceso de mínima cuantía se encuentra fundamentado en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, "TRANSPARENCIA EN CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA. Adiciónese al artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, de conformidad con las siguientes reglas:

"Las siguientes reglas son aplicables a la contratación cuyo valor no excede del 10% de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independiente de su objeto

La Entidad Estatal debe señalar en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía la información a la que se refieren los numerales 2, 3 y 4 del artículo anterior, y la forma como el interesado debe acreditar su capacidad jurídica y la experiencia mínima, si se exige esta última y el cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas.

La Entidad Estatal puede exigir una capacidad financiera mínima cuando no hace el pago contra entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios. Si la Entidad Estatal exige capacidad financiera debe indicar cómo hará la verificación correspondiente.

La invitación se hará por un término no inferior a un (1) día hábil. Si los interesados formulan observaciones o comentarios a la invitación, éstos serán contestados por la Entidad Estatal antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.

La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las

Regional Antioquia/Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada

Calle 104 69 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00

www.sena.edu.co

 SENAComunica



ANÁLISIS DEL SECTOR

condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio y así sucesivamente.

La Entidad Estatal debe publicar el informe de evaluación durante un (1) día hábil.

La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en los procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la Entidad Estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor del contrato.

En caso de empate, la Entidad Estatal aceptará la oferta que haya sido presentada primero a tiempo. La oferta y su aceptación constituyen el contrato.

Además el Decreto 1082 de 2015, Subsección 5 de la Mínima cuantía, establece y regula el procedimiento para la efectuación de los procesos de Mínima Cuantía así:

"Artículo 2.2.1.2.1.5.1. Estudios previos para la contratación de mínima cuantía. La entidad estatal debe elaborar unos estudios previos que deben contener lo siguiente:

- La descripción sucinta de la necesidad que pretende satisfacer con la contratación.
- La descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios.
- Las condiciones técnicas exigida
- El valor estimado del contrato y su justificación El plazo de ejecución del contrato
- El certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la contratación.

Por lo anterior, toda vez que el presupuesto para esta contratación es de hasta **OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS (\$89.998.966)** incluyendo IVA y demás impuestos, y teniendo en cuenta el presupuesto para la presente vigencia fiscal del Servicio Nacional de Aprendizaje, esta cuantía resulta inferior al 10% de la menor cuantía del SENA, por lo cual la presente contratación se llevará cabo de conformidad con lo previsto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 mediante un proceso de mínima cuantía.

En virtud de la Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras

Regional Antioquia/Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada
Calle 104 69 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00

www.sena.edu.co

 SENAComunica



ANÁLISIS DEL SECTOR

disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos" y en desarrollo del Decreto 1082 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional", los procesos de selección se rigen bajo los principios de igualdad, eficacia, celeridad, economía, imparcialidad y publicidad previstos en los artículos 209 y 123 de la Constitución Política como reglas que deben aplicar las entidades del Estado para el cumplimiento de su función administrativa.

En materia contractual la ley señaló que la escogencia del contratista se deberá efectuar con arreglo a las diferentes modalidades de contratación como son la licitación pública, la selección abreviada, la mínima cuantía, el concurso de méritos y la contratación directa.

Se expide en Medellín, a los veintiséis (26) días de marzo de 2021

GUSTAVO LOPEZ DE MESA GUTIÉRREZ
Subdirector
Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada.

Antonio Restrepo ✓
Proyectó: Antonio Restrepo.
Apoyo Gestión Contractual

Mary Luz Giraldo, A
Profesional Gestión Contractual

Revisó: Angelica María Oviedo V
Cargo: Apoyo Jurídico